



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Radicado: 63001-40-03-005-2021-00414-00

La anterior liquidación de crédito se deja a disposición de la parte demandada, por el término de **tres (3) días** dicho término empezará a correr a partir del día **12 de julio de 2022**, a las siete de la mañana (**7:00 AM**).

El día de hoy **11 de julio de 2022**, lo destino a la fijación de que trata el art. 110 del Código General del Proceso.

ANGÉLICA MARÍA MONTAÑA LÓPEZ
Secretaria.

Memorial Radicado 630014003005-2021-00414-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Vie 24/06/2022 8:42

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Quinto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidacion del Credito

Demandante: Cofincafe

Demandado: Carlos Arnoby Ocampo Toro

Radicado: 630014003005-2021-00414-00

Folios: 2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

Referencia: Liquidación del crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Cofincafe
Ejecutado: Carlos Arnoby Ocampo Toro
Radicado: 630014003005-2021-00414-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación actualizada del crédito en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include CAPITAL (\$14,322,522.00) and monthly interest payments from March 2021 to March 2022.

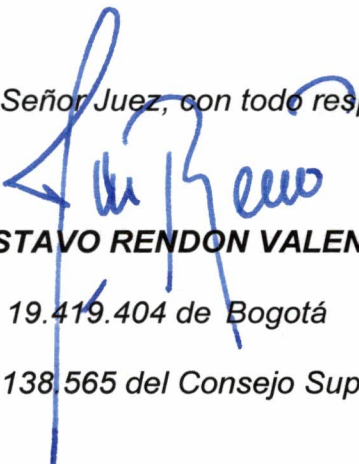
intereses del 01 de abril al 30 de abril 2022	30	2,12%	\$ 303.151,56
intereses del 01 de mayo al 31 de mayo 2022	31	2,18%	\$ 322.638,68
intereses del 01 de junio al 24 de junio 2022	24	2,25%	\$ 257.805,40

Intereses de mora \$ 4.490.310,38

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO \$ 18.812.832,38

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

7